



Acta Nº 07/2017

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 13.00 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Órgano Selector del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura, y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes, bajo la presidencia de la Sra. Rosa María Ortíz con la presencia de los siguientes miembros, Sr. Marcos Kohn Gallardo (Secretario), Sr. Raúl Monte Domecq, Sr. Pedro Mayor Martínez y Sra. Julia Cabello Alonso, dejando constancia de la participación a través de medios digitales de la Sra. Cecilia Pérez, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Proceder a seleccionar a los/las miembros/as titulares que integrarán la Comisión Nacional;
- 2.- Proceder a seleccionar a los/as miembros/as suplentes –por su orden- de la Comisión Nacional;

Abierta la sesión, se pone a consideración de los miembros del ORGANO SELECTOR el orden del día dispuesto en la convocatoria, el que se aprueba en cada caso por unanimidad. Seguidamente, comienza con el tratamiento del punto 1) del orden del día-

1.- Proceder a seleccionar a los/las miembros/as titulares que integrarán la Comisión Nacional:

Iniciada la deliberación, cada uno de los/as miembros/as presentan los nombres de aquellas personas que a su criterio deberían integrar como miembros/as titulares de la Comisión Nacional de prevención contra la Tortura, y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Puesto a conocimiento de todos/as las diferentes opciones, se llegó al siguiente acuerdo:

Miembros/as TITULARES designados/as:

- Barboza, Lourdes Margarita, con C.I.Nº 952.651;
- Flores Negri, María Elizabeth, con C.I.Nº 874.014; y,
- Galeano Mieres, Jose Antonio, con C.I.Nº 352.130.



La selección fue precedida de un estudio exhaustivo de los antecedentes académicos y profesionales de los/as ternados/as, secundados por cartas o mensajes de apoyo o

cuestionamientos a la trayectoria de cada uno de los candidatos/as. Es dable destacar la importancia de la jornada de Audiencia Pública, ya que éstos presentaron sus visiones, proyectos y estrategias de intervención a llevarse adelante desde el MNP. Esta jornada resultó de suma utilidad para conocer más de la vida personal y compromiso con los DDHH de los candidatos/as como discernir sobre sus potenciales y afinidades, en el marco de la ley rectora. Todas las candidaturas fueron decididas por mayoría de votos, ya que ninguna alcanzó la unanimidad.

2.- Proceder a seleccionar a los/as miembros/as suplentes –por su orden- de la Comisión Nacional:

Una vez concluida la selección de miembros/as titulares, se paso a debatir sobre la selección de miembros/as suplentes, por su orden. De ello resulto el siguiente listado:

Miembros/as SUPLENTEs designados/as:

1er. Suplente: Villalba Ferreira, Yeny Victoria, con C.I. 1.136.169;

2do. Suplente: Talavera Giménez, Raquel, con C.I. 1.223.080; y,


3er. Suplente: Heikel Franco, María Victoria , con C.I. 1.025.427.

Finalizado el debate, y el orden respectivo de los mismos, dejamos constancia que las candidaturas fueron decididas por mayoría de votos, ya que ninguna alcanzó la unanimidad.

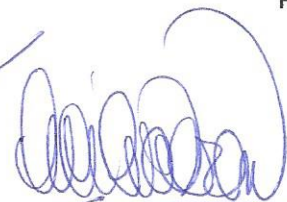
Sin otro punto que tratar se dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 15.55 horas, suscribiendo todos/as los/as miembros/as del órgano Selector al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General del MNP.


Marcos Kohn Gallardo
Secretario


Rosa María Ortiz
Presidenta


Raúl Monte Domecq
Miembro


Pedro Mayor M.
Miembro


Cecilia Pérez
Miembro


Julia Cabello Alonso
Miembro

